

FORVM MVNICIPII FLAVII CAPARENSIS

Romano, época flavia, Lusitania, ciudades, arquitectura, foro.

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres*

Els treballs arqueològics que l'àrea d'Arqueologia del la Universitat d'Extremadura porta a terme a l'antiga ciutat romana de Cáparra Extremadura "Municipium flavium caparensis" s'han centrat al forum de la ciutat. Fins ara s'han identificat alguns dels espais institucionals i culturals de tota ciutat romana, com la cúria i la basílica. No obstant això, resten plantejats nombrosos problemes, entre els quals es troba la cronologia d'aquests monuments.

Romà, época flàvia, Lusitània, ciutats, arquitectura, fòrum

The archaeological excavations being undertaken by the Archaeology Department of the University of Extremadura in the ancient Roman town of Cáparra Extremadura "Municipium flavium caparensis" have been focused on the forum. To date, certain institutional and cultural areas common to Roman towns, such as the curia and the basilica, have been identified. Nevertheless, several challenges still lie ahead, including establishing the chronology of these monuments.

Roman, flavian age, Lusitania, city, architecture, forum

Les fouilles archéologiques qui sont menées à bien dans l'antique ville romaine de Caparra (Extrémadure) "Municipium flavium caparensis" par le département d'Archéologie de l'Université d'Extrémadure se sont centrées sur le forum de celle-ci. Quelques-uns des espaces institutionnels et culturels de toute ville romaine telles que la curie et la basilique ont été identifiés jusqu'à présent. Toutefois, de nombreux problèmes se posent encore comme ceux relatifs à la chronologie de ces dernières.

Romain, âge flavien, Lusitaine, cité, architecture, forum

La publicación en 1987 del simposio organizado dos años antes por la profesora Aranegui sobre los foros de las provincias occidentales supuso la puesta al día de estas instalaciones urbanas en Hispania. Posteriormente J. L. Jiménez Salvador publicó un libro en el que se incluían todos los conocidos hasta ese momento y una síntesis de los mismos. En 1995 la Fundación Duques de Soria organizó en esta ciudad un curso dedicado a analizar las últimas

novedades que en los últimos veinte años se habían producido, entre las que se incluyó el foro de Cáparra¹.

Desde 1990 se llevan a cabo intervenciones arqueológicas destinadas a conocer una ciudad pequeña de la provincia romana de Lusitania. Pero desde cinco años antes se habían comenzado los trabajos previos de este proyecto con la realización de prospecciones en el área territorial y en la zona urbana

* Área de Arqueología. Universidad de Extremadura

1.- Este artículo, como avance de los trabajos de la Memoria definitiva, está realizado dentro del Proyecto EIB94-02 "Valoración del Patrimonio Arqueológico de Extremadura: Las áreas públicas de Augusta Emerita, Capara, Augustobriga y Regina". Los trabajos arqueológicos se han realizado con la correspondiente autorización y financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura. Las intervenciones del foro se han realizado durante las campañas de 1991, 1992, 1993, 1994 y 1996. En ellas han colaborado especialmente los arqueólogos M. de Alvarado, J. Molano, J. Castillo, J. A. Estévez, P.D. Sánchez, J. C. Sánchez, A. Silva, J. Naranjo, V. Gibello, J. Vargas, J. Pecellín. Un buen número de estudiantes de Arqueología de la Universidad de Extremadura colaboró también en dichos trabajos

(Cerrillo/Rodrigo 1986). Un hecho fundamental movió a este proyecto, y es el que de las estructuras urbanas conocidas de *Augusta Emerita* contribuyen a mostrar un panorama urbano y una problemática muy diferente a lo que fueron las otras ciudades de la provincia de la que ella era la capital. Es imposible extrapolar la existencia de unas condiciones que muy bien constituyen un hecho diferencial entre ambos tipos de asentamientos urbanos. La lejanía existente entre ambas, ciento diez millas romanas, como señala el itinerario de Antonino, constituye ya una distancia suficiente para permitir unas fuentes de "abastecimiento" de ideas sobre aspectos urbanísticos muy distintas entre ambas ciudades y mostrar personalidades urbanas muy diferentes, sin que por ello se pierdan los ecos comunes de las que todas participan. Desde aquella fecha a la actualidad se han realizado intervenciones menores en distintas partes de la ciudad. Las mayores se han centrado en el área del foro, en las inmediaciones del *tetrapylo*.

Median también unos caracteres diferenciales en cuanto al origen de ambas, no sólo de la cronología, sino del modo de ascenso y de las condiciones urbanísticas. También desde el punto de vista espacial Mérida y Cáparra son dos ciudades emplazadas en territorios muy diferentes, lo que de algún modo contribuirá a la creación de una gran divergencia (Alonso/Cerrillo/ Fernández 1994).

Dentro del proyecto arqueológico iniciado se pretende lograr un conocimiento integral de estas entidades urbanas de corta duración en el tiempo, y que en su mayoría hay que relacionar con la fase de municipalización flavia. Por tal razón está prevista una amplia intervención arqueológica dentro de un amplio proyecto financiado por el Banco Europeo de Inversiones denominado *Alba Plata*, que supondrá la excavación, conservación de estructuras y presentación de las mismas.

Dentro de las intervenciones llevadas a cabo hasta el momento el foco de atención se ha centrado sobre una de las zonas urbanas más representativas de cualquier ciudad romana: el foro. Inicialmente el *tetrapylo* había sido analizado por García y Bellido (1972-74) y pensamos que su estudio definitivo debería realizarse una vez conocido el contexto local en el que se insertó, y no debería ser fruto de observaciones aisladas y, por tanto, las conclusiones pudieran considerarse precipitadas.

El foro de Cáparra constituía un elemento de segura existencia, pero su conocimiento derivaba más de una deducción histórica que de la comprobación arqueológica. El conocimiento de que Cáparra pertenecía en época de Augusto al grupo de *oppida stipendiaria* que cita Plinio dentro de la

Lusitania, y las inscripciones que aluden a un *municipium*, o a la existencia de un *ordo caparensis*, o al *cursus honorum* de algún ciudadano caparense, permitía hablar de unas condiciones claras de una estructura municipal, y por ello de unas instalaciones urbanas destinadas a cumplir con tales funciones (Galsterer 1971, 62; García y Bellido 1972-74; Le Roux 1990).

La diferencia temporal que media entre las menciones, *oppidum* y más tarde *municipium*, permitía pensar que ese cambio cualitativo, y también urbanístico, debería haber tenido lugar a fines del s. I dC, es decir, que Cáparra habría alcanzado el estatus municipal en época flavia, como tantos otros núcleos de *Hispania*.

La ruina se había adueñado de Cáparra desde épocas muy tempranas. Por lo menos eso denuncian los restos de estructuras todavía romanas que implican una apropiación privada de espacios públicos, tan frecuente en las ciudades romanas de cualquier condición. Sin embargo, a diferencia de otras de estas ciudades, el proceso arqueológico fue más profundo en ésta que en otras, puesto que desde el siglo XII, en que tiene lugar la ocupación por las tropas castellano-leonesas de este territorio, ya no aparece como entidad urbana destinada a una repoblación. Quedaban estructuras antiguas, no definidas con detalle, a pesar de que las noticias hablan de dos arcos, uno situado en el circuito de las murallas y otro de cuatro puertas, llamado "las torres". Ello implica un importante proceso de destrucción y abandono que tuvo lugar a lo largo de bastantes años hasta quedar convertida en un "área de descanso", jalonada de mesones y ventas en el camino que unía Castilla con Andalucía a través de Extremadura y que en ciertos tramos coincidía con el *iter ab Emerita Asturicam* romano (Roldán 1971). Curiosamente de esa ruina se salvó sólo el *tetrapylo*, que tal vez desde el momento de construcción constituyó un elemento tópico de la ciudad, del mismo modo que hoy lo sigue siendo (Cerrillo 1989-90).

El proceso de recuperación de la ciudad comenzó, como ya se dijo, en 1990 con una campaña destinada a un conocimiento superficial del yacimiento y de su potencial arqueológico. Para ello se eligieron varias zonas de la ciudad. Las campañas de años sucesivos se centraron sin embargo en dos puntos: la zona del foro, y la eliminación de elementos que contribuían a dotar de opacidad al *tetrapylo* y a las ruinas del primero. Era importante este último hecho, ya que con ello se pretendía integrar y contextualizar una construcción monumental, aparentemente en medio de un camino, con unas estructuras con las que se integraban y correspondían inicialmente.

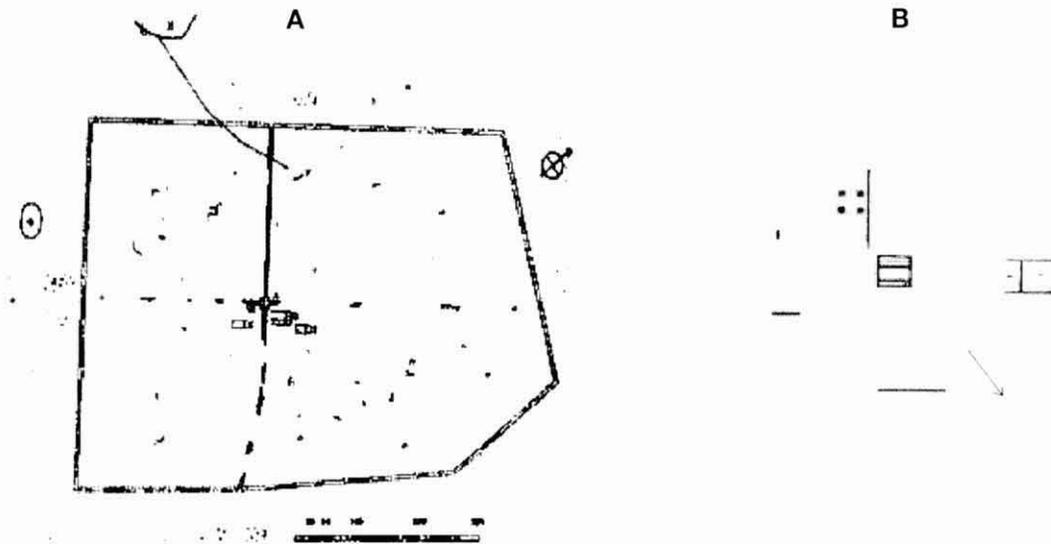


Figura 1. a, Plano de Cáparra según Floriano, indicando los edificios excavados; b, edificios del foro, según Blázquez.

EL FORO

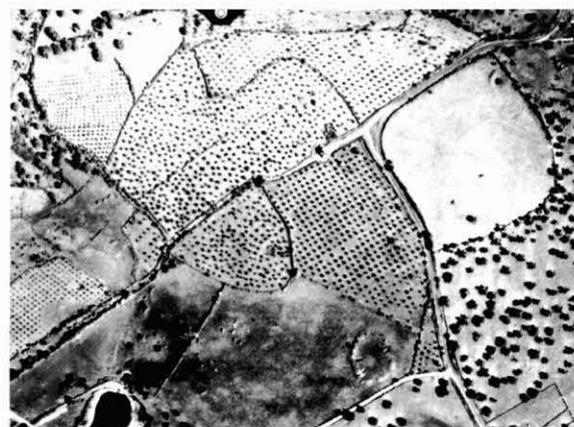
Tanto Floriano (Floriano 1944) como Blázquez (Blázquez 1965-68), los primeros excavadores de Cáparra, determinaron la presencia de esta área abierta de las ciudades romanas en la misma zona en la que se ha podido recuperar lo que se analiza a continuación. Sin embargo, ambos estuvieron mediatizados por la existencia de una construcción que denominaron "templo de Júpiter" y que constituyó un hecho determinante para las sucesivas actuaciones arqueológicas. Esta construcción fue la primera excavada por Floriano, y su denominación proviene del hallazgo fortuito de una inscripción dedicada a Júpiter cuando se extraía material constructivo. La aparición de unas estructuras arquitectónicas en ese lugar le condicionó para presentarlas como una construcción templaria. Por otra parte, como se señala en la figura 1, se puede observar la ausencia de diseño y de simetría entre el *tetrapylon* y la pretendida construcción cultural.

En la actualidad, lo excavado por Floriano y más tarde por Blázquez ofrece un panorama muy diferente, fruto de la intemperie y de los sesenta años que han mediado entre ambas intervenciones. La descripción que hace el primero de los excavadores de este espacio es muy interesante, junto con el material gráfico que incluyó en la memoria arqueológica. Más adelante se incluirá una reproducción literal de su texto, fundamental para comprender la morfología no conservada y la función de este espacio.

Según lo excavado hasta el momento, el foro de Cáparra ofrece unas características morfológicas que no son sino fruto de un cuidado diseño. Aparte de ello, su posición central dentro del recinto urbano

merece una especial consideración que lleva a pensar si, en el momento del establecimiento o fundación del *oppidum* con rasgos urbanos, no poseía ya unas características propias de cualquier fundación urbana condicionadas en este caso por el eje generador de la vía romana. El *tetrapylon*, que constituye el eje del foro, ocupa una distancia de 225 metros desde la "puerta de la villa", desaparecida en el siglo XVIII, y otros 240 desde la situada al N. Ambas se hallaban unidas por el tramo urbano de la vía, que actúa aquí a modo de *decumanus maximus*. Esa posición sugiere que en el momento de la ordenación urbana ya se consideró necesaria una instalación de un espacio abierto que morfológica y funcionalmente podría parecerse a un foro, aunque institucionalmente no actuaría como tal, al carecer de una estructura municipal (Fig. 2).

Figura 2. Fotograma aéreo del área urbana de Cáparra (abril de 1987).



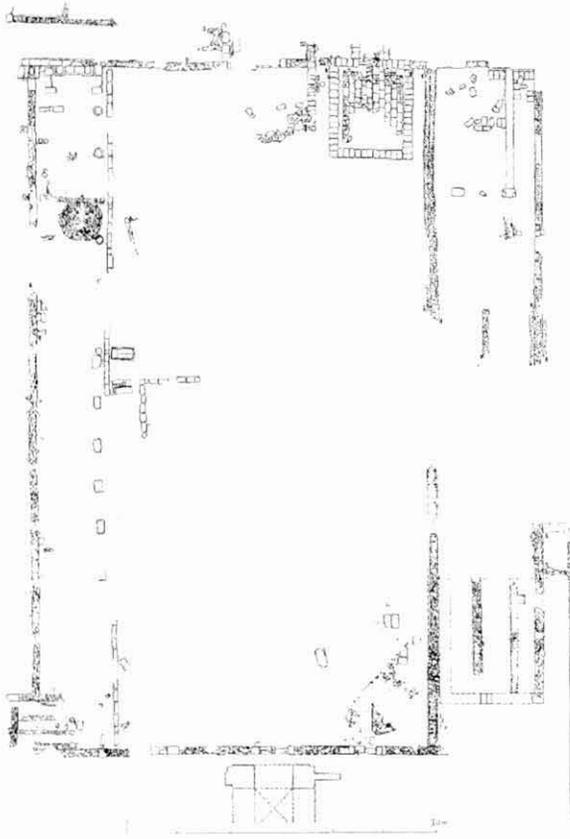
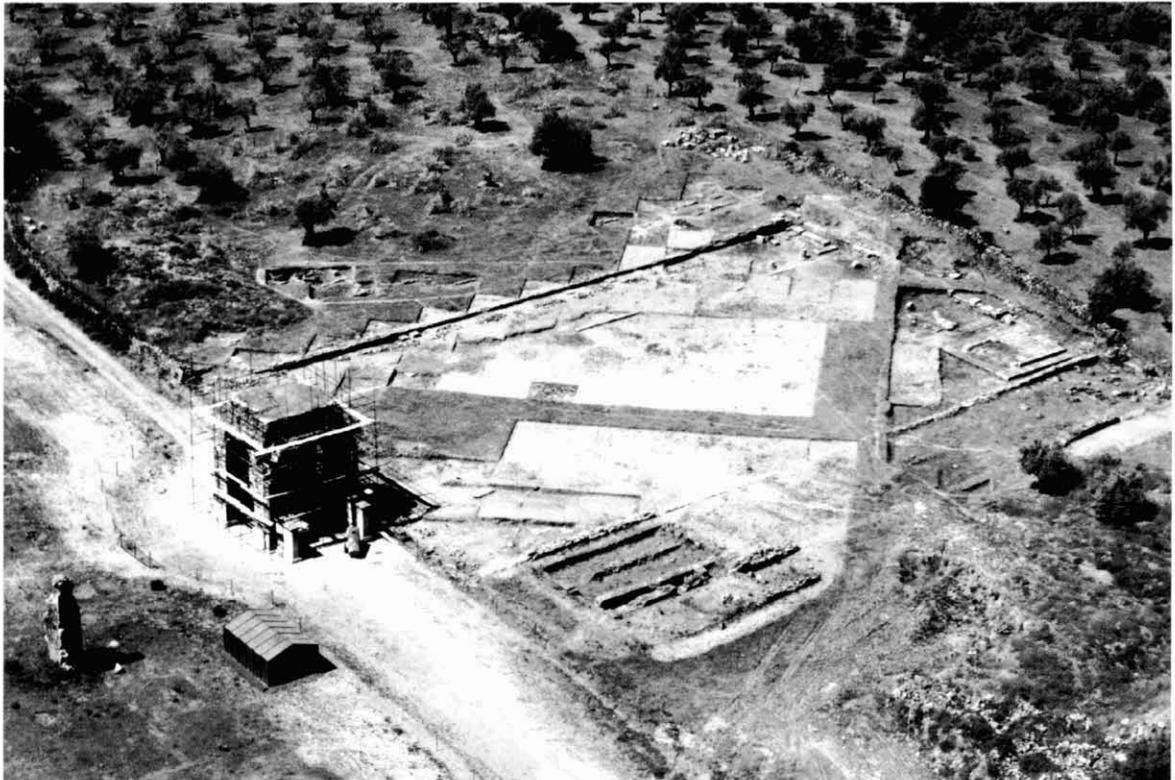


Figura 3. Plano del foro de Cáparra (julio de 1997).

Las dimensiones del foro son igualmente reveladoras de esa idea de cuidado diseño que presidió su construcción. Desde el acceso a partir de la vía, y hasta el muro que unifica la posición de los templos, la distancia es de 66 metros de longitud, y la anchura, de 31. Falta por conocer la zona no excavada y que correspondería al remate del espacio cerrado, a una topografía diferente. La topografía y las medidas del foro de Conimbriga permiten, sin embargo, realizar alguna extrapolación y restituir las posibles medidas originales. En este caso cabe la posibilidad de que alcanzara una longitud total de unos 90 metros. Por el resalte topográfico observado en la zona no conocida, es posible la presencia de subestructuras o de un criptopórtico que rematase la zona más alejada del foro (Fig. 3 y 4).

Para la construcción de todo el foro se aprovechó un escarpe topográfico, seguido de un profundo declive hacia la vía, que originalmente debió alcanzar casi los dos metros de profundidad. Por esta razón fue necesario realizar costosos movimientos de tierras para terraplenar y lograr así una topografía uniforme, aunque dotada de un desnivel del 5% en dirección a la vía (Fig. 5).

Figura 4. Fotografía aérea del foro de Cáparra desde el NE.



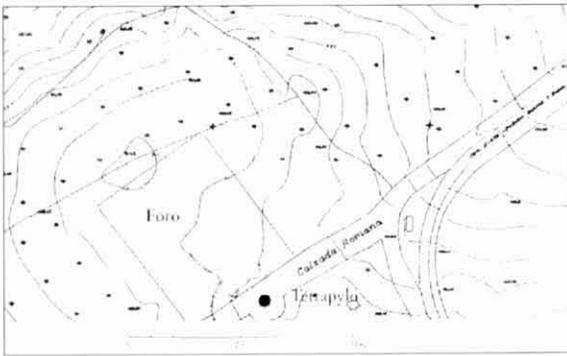


Figura 5. Topografía del área central de la ciudad con el área del foro.

ACCESOS

El espacio forense queda separado de la vía por medio de un muro de carga de 0,76 m de anchura. El tránsito se realiza por medio de tres vanos de acceso que le dotaría de unos caracteres no exentos de cierta monumentalidad, teniendo en cuenta que el central constituye el eje de todo el foro, a la vez que constituye también el eje del *tetrapylon* a través del cual se accede. Las tres puertas estuvieron dotadas de sen-

das *valvae* de madera, cuya posición fue necesario modificar en algún momento. Inicialmente los ejes de las puertas se anclaron sobre sendas oquedades situadas en posición lateral sobre los bloques graníticos que constituyen los correspondientes umbrales. Alguna modificación, seguramente la relacionada con la construcción del *tetrapylon*, obligó a cambiar la posición inicial de los seis ejes, y situarlos más al interior de la plaza del foro. Para ello se aprovechó el miliario CX de Nerón del año 58, que fue cortado en varios tambores y se situaron de apoyo de las puertas. Ésa fue la posición en la que se hallaron durante las excavaciones de Blázquez (Blázquez 1965, láms. VI-X). Precisamente en la puerta central de acceso existió un relieve situado en una de las hiladas inferiores, que fue dado a conocer por Blázquez, en el que se representan dos *phaloi* y dos objetos ovoides, frecuentes de este tipo de construcciones, hoy desaparecido desgraciadamente (Blázquez 1965, lám. X, 3) (Fig. 6).

BLOQUE NORTE

La pavimentación de la plaza ha desaparecido casi por completo, pero aún no se está en condiciones de determinar si algunos fragmentos de granito pue-

Figura 6. Acceso central al foro de Cáparra con los pilares del *tetrapylon* en primer término. El fondo coincide con el acceso al templo central.



den pertenecer al mismo, o son fruto de la ruina de edificios próximos. Sin embargo sí puede observarse una cierta disimetría en la composición arquitectónica de los edificios que cierran lateralmente la plaza y contribuyen a crear los lados longitudinales. El situado al N está formado en la actualidad por un edificio de 61 metros de longitud y una anchura de 12. Este bloque plantea múltiples problemas de interpretación, tanto formal como funcional, ya que no ofrece con claridad unos accesos bien definidos. Hacia las proximidades de la vía, en el remate de los muros perimetrales y centrales, existe un apoyo de columna situado en posición transversal a la dirección. Podría pensarse en una fachada monumental de tipo tetrástilo. En cierto modo es comprensible esa dificultad y la ausencia de pórticos como sería de esperar. Ya se ha señalado el problema topográfico de la zona elegida, y por tal razón fue necesario crear unas profundas subestructuras, que de momento, no pueden calificarse como criptopórticos, sino sólo destinadas a un apoyo tectónico de este edificio. Estas obras de subestructuras consisten en una serie de muros paralelos ya excavados por Floriano y más tarde por Blázquez, sobre los que en las edades Media y Moderna se asentaron algunas de las Ventas de Cáparra. Tales subestructuras, de una media de 0,76 m, recorren longitudinalmente la totalidad del edificio en su parte conocida. Una solución destinada a dotar de solidez al edificio es la que ofrecen los muros laterales, consistente en una ancha zapata que actúa de cimentación sobre la que siguen elevándose los muros. Un acceso pudiera quedar definido hacia la zona central de la plaza, pero aún es poco seguro. Por esa razón parece lógica la disimetría óptica que produciría un lateral construido como bloque cerrado, con los correspondientes vanos de iluminación y acceso, frente a una galería porticada situada frente a aquella, pero edificada sobre terrenos más estables.

De todos modos este edificio no es fruto de una concepción unitaria, sino de sucesivas modificaciones que todavía resultan difíciles de fechar con seguridad. El primer edificio poseyó unas dimensiones más reducidas en anchura, que posteriormente se ampliaron hasta llegar a las que son visibles en la actualidad, al mismo tiempo que se amortizó un acceso hacia el NW.

Hacia el remate del edificio en la zona aún no excavada se realizaron las primeras excavaciones de Floriano. Para lograr una correcta comprensión de lo hallado e intentar una tipología funcional de este espacio es necesaria la descripción que hace él. Para una más fácil comprensión del texto, la figura a la que alude corresponde a la numeración de las que figuran en este artículo. Se han omitido las llamadas a otras figuras del texto de Floriano (Fig. 7):

“El templo de Júpiter de Cáparra, excavado en su totalidad hasta revelar completamente su planta, nos muestra una disposición extraña, y hasta si se quiere desconcertante. La cella, (A de la fig. 7) está constituida por una gran sala de 9,30 metros de anchura por 11,60 de longitud; está orientada visiblemente de SE a NO y de su fondo avanza una plataforma (B de la figura 7) en una extensión de 4,75 metros, la cual, y en una amplitud de 2,05, contados a partir del muro del fondo, alcanza la anchura de 6,85, yendo limitada en esta parte a derecha e izquierda por dos escaleras de cuatro pasos, anchas de 1,40, que llegan hasta los muros laterales (C y D de la fig. 7), y que, desde el suelo de la *cella*, se elevan hasta buscar, al parecer, por la parte posterior del templo el suelo de la calle, en este punto más alto (2,50 metros) que el mencionado suelo de pavimento de la *cella*. A la citada distancia de 2,05, la plataforma, con una anchura de 2,75, interrumpiendo en las esquinas sus líneas generales con artístico resalte. A la derecha e izquierda, a partir del asiento de la verja, avanzan los muros de flanco, que forman los espolones del anta en una longitud de 4,30 (fig. 6, F, G) y que terminaban en sendas pilastras áticas, de las cuales, una, la de la izquierda, fue encontrada *in situ* durante la excavación.

Entre estas pilastras, en el centro, aunque corrida un tanto a la derecha hemos hallado, como único jalón constructivo, la base de una columna (H), montada sobre un plinto rectangular y hacia el interior del templo, derribada, la columna correspondiente, formada por cuatro robustos tambores y capitel. Éste, de orden corintio, con núcleo de piedra granítica y de labor tallada en estuco; debió ser bellissimo, según los restos que se conservan, con el equino moldurado en elegante labor de ovas, interrumpido en el centro por la rosa, sus tres series de acantos y los caulículos, que están decoradísimos. A continuación de él, y derribados, se encontraron los cuatro grandes tambores que pertenecieron a la columna. Son sus medidas las siguientes: Primer tambor: diámetro superior 0,85; altura 0,59, diámetro inferior, 0,60. Segundo tambor: diámetro superior; 0,60; altura, 0,86; diámetro inferior, 0,62. Tercer tambor: diámetro superior 0,62; altura, 0,95; diámetro inferior, 0,63. Cuarto tambor: diámetro superior 0,63; altura, 0,92; diámetro inferior, 0,64. Sumadas las alturas, nos dan un total de 3,75 m, a las que hay que añadir los 0,43 del capitel, más los 0,28 de la base para formar la altura de la columna. La aparición de una sola columna y una sola base, la circunstancia de hallarse esta base centrada casi en el eje del edificio es lo que plantea los problemas a los que hacemos referencia ¿Puede hacernos pensar en que el pórtico no constaba sino de esa sola columna, al centro, sobre cuyo capitel apoyaran los extremos de dos enormes dinteles que por sus otros extremos descansaran en los espolones del anta? ¿Es más racional pensar, por el contra-

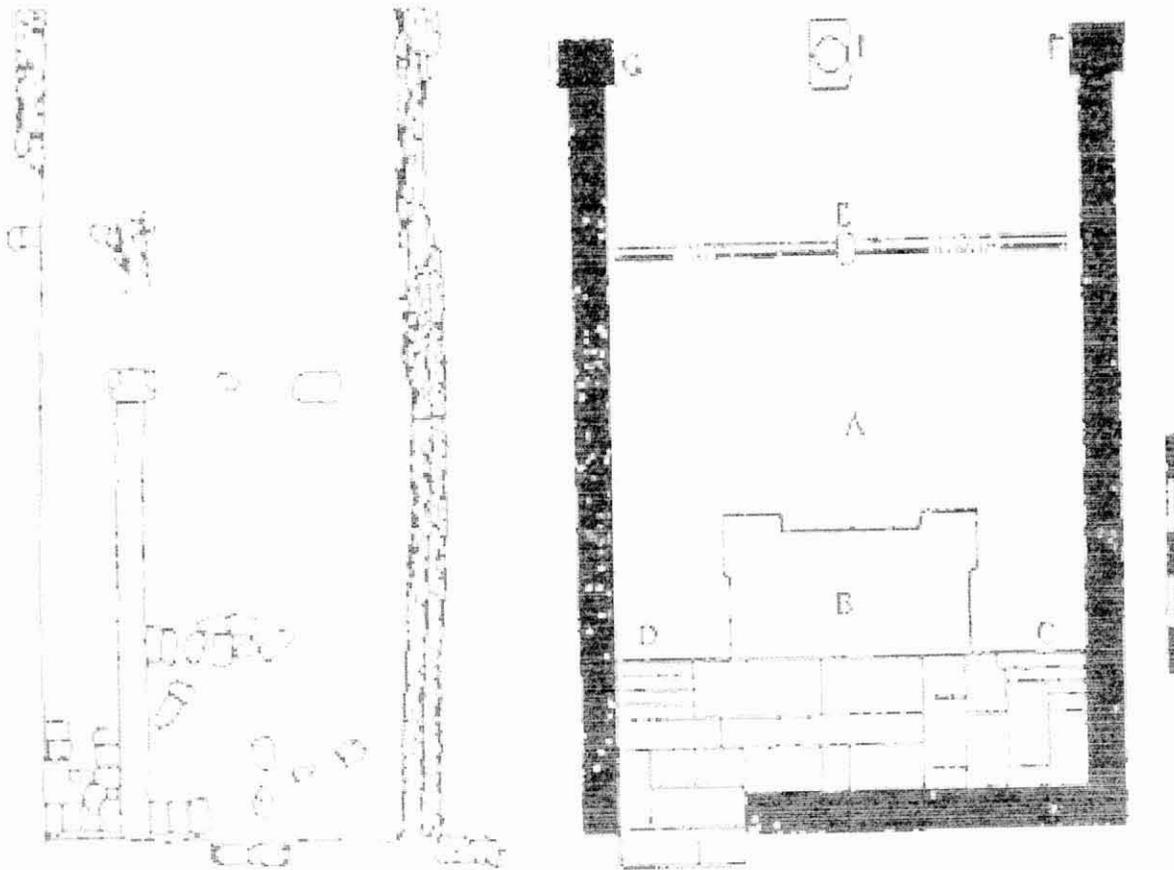


Figura 7. El "templo de Júpiter" según Floriano y en la actualidad.

rio, en la existencia de cuatro columnas, como lo autoriza la modulación y el orden de la encontrada, tres de los cuales habrán desaparecido, como tantas otras piedras del templo, a fin de aprovecharlas en construcciones posteriores? No nos atrevemos a dar solución a este problema. La primera hipótesis es evidentemente aventurada. Sería ejemplar único el pórtico de una columna; creemos recordar que incluso es contrario al ritual, pues esa columna impediría ver desde la calle la estatua del dios; se interpondría entre éste y el ara en la que se hacían los sacrificios, y sería un obstáculo, en fin, para toda clase de ceremonias; pero esa base centrada, sin síntomas alguno de haber sido arrastrada a su posición actual, no deja de ser un argumento muy fuerte en su favor. La segunda hipótesis es la línea de la menor resistencia en la argumentación. Cierto que los materiales constructivos del templo fueron de antiguo saqueados, que se encuentran sillares y tambores de allí y de otros edificios por todas partes; pero es rarísimo el hecho de que la columna entera, con toda su base, los cuatro tambores del fuste y el capitel, dando una altura que coincide con la que le corresponde por la ley de las proporciones, sea la única conservada, y es muy casual que su base se haya corrido hasta ocupar el eje matemático del edificio.

Junto al muro del fondo, y sobre la plataforma, el pavimento es de grandes losas de cantería, pavimento que se repite en el pronaos, mientras que en la cella se halla un suelo de fortaleza verdaderamente enorme, que corre a lo largo, de arriba abajo, y junto a las paredes laterales, faltando en absoluto en el centro. Esto hizo suponer en principio si el pavimento de la parte central fuese de mosaico; pero el no haber sido hallado el menor indicio de este material, y el haberse, por otra parte, encontrado un lecho de mortero hecho con polvo de ladrillos, ha hecho suponer si el centro de la nave estuvo pavimentado en la misma forma, que por la acción de la ruina ha desaparecido. El pavimento de referencia está constituido por un lecho de granos gruesos de la piedra misma de cantería, muy machacado y mezclado con mortero basto de cal y arena. Alcanza este lecho un espesor de unos tres centímetros, hecho con ladrillo machacado, trozos de tejas y tiestos, mezclados con la misma cal, todo ello alisado convenientemente, va cubierto con una lechada de un cemento oscuro, muy consistente, que apenas si alcanza un par de milímetros de espesor, pero que debió unir en tal forma las capas anteriores que, a pesar de los siglos transcurridos, no se nota en el suelo la menos resquebrajadura."



Figura 8. Fotografías que ilustraban la memoria de Floriano del "templo de Júpiter". a, Plataforma y restos de la columna en primer término; b, el "templo de Júpiter" desde la zona central. Tras la columna puede observarse la línea de sillares acanalados, y al fondo, el podio; c, el podio con los restos de la columna en primer término; d, escalinata situada al S con restos del podio en primer término; e, escalinata N y podio; f, zona central de la línea de sillares acanalados.

LA INTERPRETACIÓN DE ESTE ESPACIO COMO CURIA ORDINIS CAPARENSIS

El hecho de que se hallara en 1929 de forma circunstancial la inscripción de *Iupiter* no implica la identificación del mismo con un edificio cultual. La lectura del texto de Floriano indica la dificultad de encajar una determinada morfología arquitectónica con una función, y por otra parte, ninguno de los rasgos descritos encaja con la de cualquier templo, del mismo modo que la columna citada era la única conservada de las dos que debieron existir y cuyos sillares de apoyo existen aún. Nuestra opinión es la de identificar en este espacio la curia.

Ya dimos a conocer en otra publicación las razones que nos llevaron a tal identificación, basada en la descripción, el plano y las fotografías del artículo de Floriano (Fig. 8) (Cerrillo *et alii* 1995). Por una parte la posición preeminente de este espacio, menos elevado que los templos, pero en una posición pareja a la de la galería a la que luego me referiré. En segundo lugar los caracteres formales que poseen similitud con otras curias similares del mundo romano, que encaja en la tipología que establece Balty (Balty 1991).

La verdad es que todo lo descrito anteriormente por Floriano es difícil de identificar a no ser por el material gráfico que aporta y de la detallada observación que realiza. Hoy todo es bien distinto, ya que han desaparecido las escaleras laterales, la plataforma y el conjunto de bloques graníticos que servían para establecer un corte con el resto del edificio. Sólo restan de esta instalación los bloques graníticos sobre los que se asentaron las dos columnas, de las cuales sólo halló una.

El problema estriba en que Floriano consideró este espacio como algo aislado, cuando en realidad corresponde a una tercera parte de la totalidad de todo el edificio. Él pensó que se trataba de un edificio *in antis*, y como tal ha sido considerado incluso recientemente (Burgholzer, 1995). Las *antae* no existen en la realidad, y sólo puede observarse un ligero ensanchamiento del muro, y un cambio de altura, ya que a partir de ese punto se halla a una cota inferior por pérdida de materiales, algo normal dentro del proceso tafonómico del yacimiento. El otro edificio excavado por él mismo y considerado también aislado pertenece al de la curia.

Finalmente, la curia de Caparra estaría formada por un espacio rectangular de 9,30 m por 11,60 metros. Quedaría limitada del resto de las estancias del bloque en el que se inserta, por medio de un acceso distilo, centrado sobre el eje del podio del fondo e instaladas sobre los dos sillares simétricamente dispuestos respecto a los muros laterales y situados a la misma altura del pavimento. Una de las columnas

podría tratarse de la hallada en las excavaciones de Floriano. El problema estriba en conocer exactamente qué tipo de estructura habría de soportar ambas columnas. En otros casos, como ocurre en Sabratha donde la curia está precedida de una especie de atrio, donde el acceso a ella se llevaba a cabo a través del lado menor mediante una arcada triple sostenida por cuatro columnas. De este vano se conserva el arco central y el arranque de los dos laterales, que reposarían igualmente sobre otras dos columnas laterales. Cabría la posibilidad de pensar para el caso de Cáparra en que ambas columnas soportasen una estructura adintelada, o también un arco a modo de frontón siríaco. La diferencia respecto a Sabratha estriba en que el espacio central que precede a la curia no se halla abierto, sino cubierto, como se observa en el nivel de destrucción de tégulas excavado en la campaña de 1991 (Fig. 9).

La curia ocuparía, pues, un espacio indiferenciado externamente. La separación entre ella y el área inmediata anterior quedaría marcada por una instalación de cancelas de madera o de placas de mármol situados sobre los bloques de granito moldurados por su cara superior ya citados, y abiertos en la zona central. En medio de ellos estarían ambas columnas, para facilitar el tránsito. Con ello se lograría quedar reservado el espacio propio de la curia del anterior, más de un modo simbólico que real y diferenciar, al menos internamente, lo que al exterior constituía un sólo bloque arquitectónico. Una instalación similar a ésta sería la observada en la curia de Palmira.

Pasado este elemento diferenciador se observan sendas bandas de pavimentos de *opus signinum* a una altura ligeramente más elevada que la central que a los espacios reservados al asiento de los miembros del *ordo* (Blázquez 1966, lám. X, XI y XII). Al fondo existiría una plataforma a la que se acce-

85

Figura 9. El espacio de la curia en la actualidad (1993).



dería por los dos tramos de escaleras en la que se situaría el presidente del *ordo*. Queda por definir la función que ejercería el acceso hacia un punto más elevado situado al fondo de esta plataforma. En la actualidad no corresponde con el eje del edificio. En el tránsito se observa la instalación del anclaje de las correspondientes batientes de madera.

Este tipo de curias, con ciertas similitudes con otras de mundo romano, tanto morfológicas como de posición dentro del foro, trata de asemejarse a determinadas estructuras templarias, incluso con elevación sobre el terreno circundante, y que constituyó hasta cierto punto la confusión de Floriano y la duda de considerar este espacio como templo. En el caso de la de Cáparra aparece incluida en un conjunto de edificaciones y no posee una diferenciación arquitectónica exterior con relación a los restantes edificios públicos que circundan la plaza pública. Esta posición en el extremo del foro se asemeja al tipo señalado por Balty como el e2 en relación ente la curia y el templo. En opinión de este autor, contribuía a dotar de un carácter privilegiado a los monumentos en el tejido urbano del foro, creando una disposición de ambos edificios en un frente único sobre uno de los lados pequeños de la plaza, pese a que el templo ofreciese una mayor axialidad, y la curia se reservase un acceso lateral. Ejemplos de esta disposición son los de los foros de Khamissa, Mons (Mophth(...)) (*Mons*), en Mechta el Ksar. Otros ejemplos similares son los de Sufetula, Sagunto, Gabies o Florencia (Balty 1991).

Por la estructura interna la Curia de Cáparra habría que incluirla, dentro de la tipología de Balty, en las curias que denomina *de salles banquettes ou gradins latéraux*, entre las que cabe señalar que la mayor parte de las catalogadas pertenecen a ciudades pertenecientes a las zonas de Oriente (Palmira, Philippes) o del N de Africa (Sabratha, Leptis Magnae, Thurbo Maius, Gigthis, Tiddis) y sólo quedaría fuera de estas áreas señaladas, por su tipología, la Verona. Aparte de poseer una diferenciación topográfica entre el pavimento de la zona central de la sala y la presencia de una, dos o tres gradas laterales a cada lado, todas ellas ofrecen un podio en la zona frontal de altura claramente diferenciada tanto sobre la zona central como sobre las laterales. Así, la de Sabratha posee un podio en el fondo de 1,10 m de altura, con una anchura de 0,85, medida reducida que, como señala Balty, pone en entredicho que se trate del estrado de los *duoviri*. Éstos se sentarían en taburetes de madera sobre el podio, mientras que los *decuriones* estarían en *subsellia*, en las gradas laterales. Un podio similar es el de Verona, que ofrece una zona avanzada sobre la nave y otra más retraída sobre el muro del fondo, con remates moldurados en las zonas laterales.

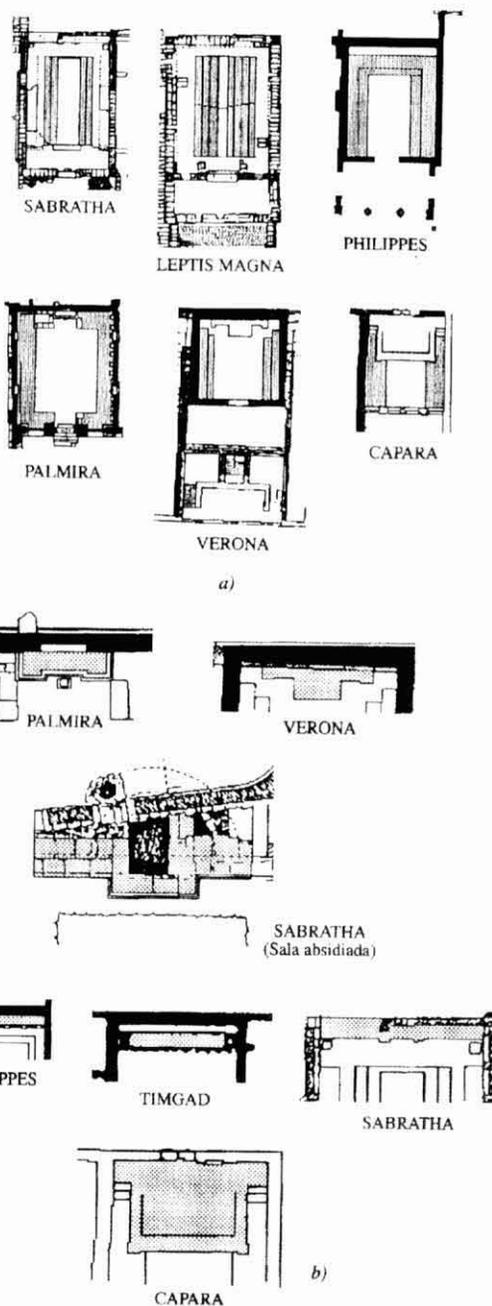


Figura 10. Curias de diferentes foros. a) Situación de los espacios laterales; b) podio. (de Balty y a diferentes escalas).

La curia de Palmira, pese a las diferencias debidas, presenta una fachada con sendas columnas *in antis*, y está formada por una sala rectangular de 14,20 por 12,10 m, con ventanas a cada lado. En la pared del fondo existe un podio moldurado y banquetas laterales. Un podio similar para los *duoviri* es el que aparece en Timgad. Pero es interesante señalar que la zona del intercolumnio se encuentra interrumpida por un pequeño altar central; pero que en un segundo momento las basas laterales de la fachada fueron cerradas por placas de mármol colocadas de canto

entre ranuras talladas en las columnas y las pilastras del anta, una solución muy parecida a la reconstruida a partir de los datos que ofrecieron las excavaciones de Floriano. Un cerramiento en los intercolumnios está presente también en Timgad (Fig. 10). Por su parte, la Curia de Philippes presenta al exterior la apariencia de un templo dístico *in antis*, y pese a que las excavaciones son antiguas, se cita un pavimento de placas de mármol, muy similar al descrito por Floriano para la curia de Cáparra.

BLOQUE SUR

El edificio que contribuye a cerrar por el S el espacio forense de Cáparra es un espacio porticado, compuesto por 16 columnas que soportarían una estructura de ritmo arcuado o adintelado. Todo ello mide otros 61 metros de longitud, de modo que las columnas quedan separadas entre sí por un espacio de 4 metros, en el eje, y de 3,7 m a partir de cada una. Sólo se conocen tres basas, y el arranque de los fustes, las correspondientes a las número 1, 2 y 4. De las restantes sólo se conocen los sillares sobres los que se apoyaron aquellas, con las correspondientes marcas grabadas para una correcta posición de la basa (Fig. 11). La galería se cerraba por el S por medio de un muro de carga de esa misma longitud que al exterior ofrece resaltes a modo de refuerzos cada seis metros de



Figura 11. Vista general de la galería desde la orilla opuesta de la vía. Al fondo se sitúa el tribunal. A la derecha el bordillo que limita con el espacio abierto.

distancia. Por los lados menores se cerraban igualmente por sendos muros. En el opuesto a la entrada del foro se situó un *aediculum-tribunal*, compuesto por una estructura simétrica en ángulo realizado en sillares bien trabajados, que encerraban un banco corrido de 3,6 m de longitud, moldurado en sus extremos, que sobresalen. En los ángulos conservaba aún restos del revocó original. El pavimento de este reducido espacio estaba formado por baldosas de mármol, de las que se recogieron algunos fragmentos durante la excavación (Fig. 12).

Figura 12. *Aediculum* de la galería (1996).



En el ángulo SW, junto al citado *aediculum*, se abrió en el momento de la construcción de la galería un vano de acceso desde el exterior a través de cuatro gradas, mediante las cuales se lograba salvar la diferencia de nivel existente. En la zona superior existió un cierre mediante un batiente de madera. Este acceso debió usarse de forma continuada, dado el desgaste que se observa en los escalones formados por bloques graníticos. Uno de ellos fue preciso sustituirlo ya desde antiguo, hecho que provocó una alteración en el ritmo de alturas.

A lo largo de la galería y sobre el muro de cierre se situaron hasta cinco podios que debieron servir para soportar esculturas. No todos fueron sincrónicos, sino que las diversas formas y decoración de los remates mediante sillares moldurados en la zona de remate revelan notables diferencias. Posiblemente todos estuvieron forrados de placas de mármol, que en algún caso aún conservaban en el momento de la excavación. La posición de estos basamentos corresponde a la zona central de la longitud del muro. Tal vez corresponda a uno de ellos el fragmento de una inscripción honorífica formada sólo por dos líneas que fue hallada durante la campaña de 1993 y que ahora se publica por primera vez (Fig. 13):

P·ME
 LIGV·
 T·A
 I I

A una posición similar sobre cualquiera de los podios señalados pudiera corresponder también el togado de Casablanca, conocido tradicionalmente como "El Santo" (Blázquez 1965, lám. XX, 1 y 2).

Figura 13. Inscripción de P. Me. (excavaciones de 1993).



Otros basamentos de esculturas o de monumentos honoríficos serían los situados fuera del bordillo que actúa de límite entre la plaza y la galería. Uno de ellos está formado por un pavimento de losas graníticas bordeadas por una acanaladura, sobre las que irían situadas las placas de mármol del forro dispuestas verticalmente. Este posible monumento queda situado en una posición relativamente centrada dentro del recorrido de la galería, en una zona de mucho tránsito hacia ella, ya que el bordillo posee un mayor desgaste. A ambos lados se observan otros dos de similares características.

En época tardía se instaló entre la tercera y cuarta columna una construcción circular formada por un muro de *opus incertum* dentro de un espacio formado por un murete de ladrillos pentagonales. La gran cantidad de cenizas y carbones, así como la coloración muy ennegrecida, hace pensar en un horno. En sus proximidades se halló un lote de monedas con predominio de bronce de Constantino. En las proximidades, ya en la plaza, se observa una construcción rectangular o cuadrada, que sigue una dirección divergente a la marcada por el bordillo que marca el límite de la galería. El final de la galería no llega a la vía, sino que aquella se cierra por medio de un muro de 3 m. Entre éste y el muro de cierre del foro, pero en dirección transversal al eje de la galería, se estableció un *aediculum* tetrástilo. De él sólo se conservan los sillares de apoyo de las correspondientes columnas situadas en el acceso (Burgholzer 1993) (Fig. 14).

Cabe la posibilidad de situar en él un lugar dedicado al culto imperial o a cualquier otra divinidad local. En el primer caso podría tratarse de la inscripción que Gaspar de Castro se llevó a su casa de Ledesma a su paso por Cáparra en el siglo XVI:

IVLIAE. AVG. MATRI. CASTROR (A y T en nexu)
 CONIVGI. IMP. CAES. L. SEPT.
 SEVERI. PII. PERTINACIS . AVG (A y V en nexu)
 ET. MATRI. M. AVR ANT . IMP (A y T en nexu)
 //////////////////////////////////////
 ORDO. SPLENDIDISsimus
 CAParensium devotus
 numuni maiestatique eius

Con independencia de los suplidos añadidos por Castro, la presencia de un *ordo caparensium*, por *Caparitanorum*, como él imaginó, puede ser el indicativo de la existencia de una sede en la que tuviesen lugar las reuniones del mismo, y sobre todo de la supervivencia del mismo en la segunda mitad del s. III, época a la que se refiere la inscripción, a su vez, una muestra indicativa, como señala Etienne,

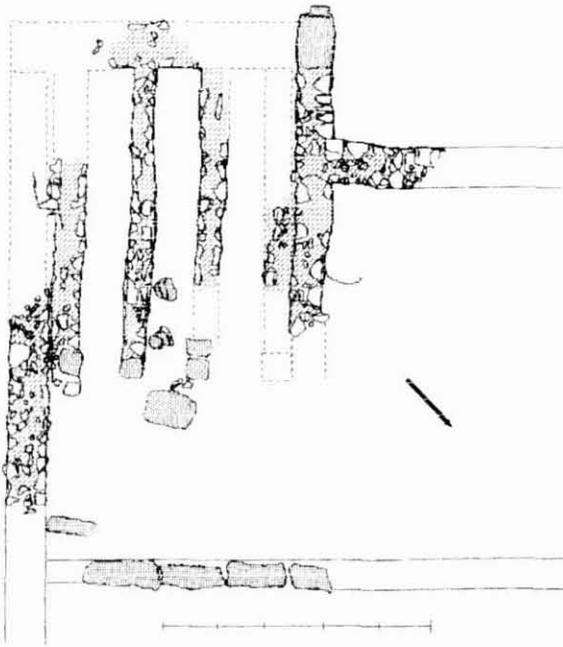


Figura 14. *Aediculum* situado al final de la galería (1993 y 1997).

de la presencia en Cáparra en época de Septimio Severo de una manifestación del culto imperial a través de la fórmula *deuotus numini maiestatisque eius* (Etienne 1974, 310; 1990, 226). La lectura correcta, como ya señaló Hübner, se trata de *damnatio memoriae* de Geta, quedaría del siguiente modo (CIL II, 810):

IVLIAE · AVG · MATRI · CASTROR ·
CONIVGI · IMP · CAES · L · SEPT ·
SEVERI · PII · PERTINACIS · AVG ·
ET · MATRI · M · AVR · ANT · IMP ·
ET · P · SEPT · GETÆ · NOB · CAES ·
ORDO · SPLENDIDISSIMVS ·
CAPARENSIVM · DEVOTVS ·
NVMVNI · MAIESTATISQVE · EIVS ·

Cabe también la posibilidad de que allí se instalase en ese *aediculum* un lugar de culto dedicado a *Trebaruna*, la diosa lusitana bien conocida a través de otras inscripciones de la zona, especialmente de la portuguesa (Lambrino 1958, 87; Encarnaçao, 288). La inscripción fue publicada inicialmente por Blázquez (Blázquez 1965, 59, lám. XVI, 2; García y Bellido 1972-74) y se conserva en Casablanca. Falta un segundo sillar, a modo de dintel que completaría el texto dentro de una *tabula ansata*.

AVG. TREBAR...
M. FIDIVS. FIDI. F. QVIR...
MAG. III. II. VIR. II. PRAEF. FA...

La función de la galería podría haber sido doble. En primer lugar como *ambulacrum*, similar a cualquiera de las conocidas en otros foros, pero cabe una función añadida, y es la de haber servido de *basilica* en el momento de la municipalización en época flavia. En ese caso se construiría el *aediculum*-tribunal situado en la zona superior de ella y sería utilizada una parte para tales usos. En ese caso existe una gran similitud entre la idea de *basilica* con la de *stoa*. En relación con esto, Balty señala un ejemplo con el que, salvando las distancias, podría relacionarse. Se trata de la *basilica* de Thera, cuya planta se conoce a través de excavaciones ya antiguas, de 1895, y que en realidad no constituye más que una *stoa* en sus orígenes con modificaciones posteriores para convertirla en *basilica*, y en la que existió un *podium* estatuario, con dedicaciones a diferentes miembros de la familia imperial (Balty 1991).

FRENTE PRINCIPAL DE LOS TEMPLOS

El frente del foro acogía la zona más importante del mismo, en el que se situaron los templos. Cada uno de ellos se corresponde en eje con cada una de los tres vanos de acceso ya citados al comienzo de la descripción. En virtud del diseño observado el central, lógicamente, se correspondía con el vano principal y a su vez con el eje perpendicular a la vía del *tetrapylon*. La posición de estos edificios se vio favorecida por el escarpe topográfico que crea el límite entre los granitos y las pizarras fuertemente metamorfizadas, con una coloración anaranjada. Esta diferencia de nivel servía para crear una altura dominante de los templos sobre el resto de la plaza. No obstante fue necesario crear terraplenados y aterrazamientos artificiales para poder alcanzar la cota natural del terreno y permitir un acceso a ellos.

A falta de aclarar algunos aspectos muy concretos de esta zona tras una completa excavación, se pueden ofrecer algunos datos, cuyas conclusiones han de ser consideradas siempre como provisionales.

El primero de los templos excavados se halla en las proximidades de lo que Floriano consideró "templo de Júpiter". La estructura excavada parece tratarse sólo de una plataforma previa al acceso al templo y al que queda unida mediante un estrechamiento que deja verse bajo los escombros aún no excavados y situados inmediatamente junto a ella. Esta plataforma está formada por un rectángulo de bloques graníticos perfectamente ejecutados, abierta, como se ha dicho en uno de los lados menores, que serviría para dar acceso al templo propiamente dicho. El interior de este rectángulo estaba pavimentado con losas graníticas rectangulares, conservadas aproximadamente en más de la mitad de

su superficie. La evidencia de que se trata de una plataforma y no en una base de cimentación de un edificio está en el desgaste observado en algunos de los bloques que la componen en la zona que mira hacia la plaza pública (Fig. 15).

El segundo templo debió estar bastante bien conservado hasta no hace mucho, según hemos podido observar durante los trabajos, o al menos los muros laterales de la *cella* aparecen aún en algún punto elevándose casi más de un metro de altura sobre la altura del pavimento. Sin embargo, fueron brutalmente cercenados para construir un muro de piedra seca en sentido perpendicular a ellos, y de ese modo quedaron literalmente embutidos en él esos fragmentos. Este templo sobresalía, por sus caracteres centrales y de axialidad, sobre la línea creada por el muro que constituye la *Ue. 120* que trata de cerrar ese frente del foro. El avance tenía lugar mediante una escalinata de acceso frontal, de la que se observan aún unos machones de *opus caementicium* que constituían el núcleo de la delimitación del *pronaos*. También se observan una

serie de sillares *in situ*, que formaban parte de la cimentación del *pronaos*, pero sólo en la zona N., por tratarse de un relleno artificial. De esta primera parte apenas quedan más restos claros, ya que la pavimentación debió ser fruto de espolio desde época temprana, y el relleno que soportaba la plataforma del mismo desapareció también (Fig. 16).

De la *cella* se conserva el acceso y la delimitación perimetral en su primera parte que se introducen bajo los niveles de cubierta de la propiedad próxima. Las dimensiones que parece tener este edificio cultural permite reconstruir un templo tetrástilo.

El tercer templo es prácticamente desconocido. En primer lugar el acceso al mismo no está definido, ya que existe una total continuidad del citado muro 120. Sin embargo de los muros laterales del templo central arrancan dos muretes perpendiculares a ellos que unen las posibles *cellae* de estos dos templos. De este último se conoce sólo la esquina NE. No se duda de la existencia de este edificio, por cuestión de diseño y porque su desaparición y la falta de restos del mismo se explica por la mayor altura topográfica del foro en ese punto, y por haber sido construido sobre las primeras afloraciones graníticas, lo cual favoreció una ruina más temprana.

El frente del foro de Cáparra ofrecería así un conjunto triple de *aedía*, que difícilmente podrá ser interpretado como un *capitolium*. No obstante la proximidad de los mismos, o la unión de los estrechos pasillos que dejan entre ellos por medio del murete antedicho, permitiría hablar de un tipo muy especial de *capitolium*. Cuestión aparte la constituye la advocación de cada uno de ellos. El hecho de que la inscripción de *Iupiter* fuese hallada unos metros más al N, donde hoy se sitúa la *curia*, puede deberse a cualquier movimiento posterior de la misma, y por ello, el central estuviese dedicado a él, y ésa sería su procedencia original (Floriano 1944) (Fig. 17).

Figura 15. Plataforma del templo A.



Figura 16. Acceso a la *cella* del templo central entre dos sillares. A la izquierda se reconoce el alzado de uno de los muros perimetrales.



IOVI · OPTIMO · MAXI
MO (HEDERA) AVG (HEDERA) SACR
L · VAL · VEGETIVS · SIBI

De los dos restantes se carece de una información segura para pensar en las dedicaciones clásicas de los *capitolia*, o en otras divinidades del panteón grecorromano. Sin embargo, no son frecuentes los *capitolia* dentro de la Península, ni tampoco la presencia de tres templos, a excepción de los templos de *Baelo*, los restantes *fora* siempre suelen estar presididos por un solo templo (Bendala 1989-90), salvo escasas excepciones. Es posible que los templos observados en Cáparra ofrezcan cronologías diferentes o, como en el caso de Ampurias, también posean morfologías y funcio-



Figura 17. Inscripción de Júpiter.

nes distintas, de modo que no puedan ser considerados como tales en el sentido estricto del término. Morfológicamente no puede encuadrarse dentro de los templos de triple cella, como los de Sagunto o Itálica, precedidos de un pronaos común. El caso de Cáparra es bien diferente a los anteriores, ya que el templo central se halla conectado a los espacios laterales mediante dos muros que conectan las tres cellas a modo de pantalla.

En la actualidad se espera continuar la excavación de la zona próxima a la ocupada por los templos, con la intención de conocer la estructura de los mismos, y la de cierre del foro, y poder comprobar la forma de *phi*, que cabría esperar.

Sobre la tipología del foro de Cáparra cabe señalar algunas relaciones con otros foros coetáneos y próximos dentro de Lusitania. La proximidad morfológica más próxima la tiene con el de Conimbriga, con el que comparte no sólo diseño, sino también idénticas dimensiones (Alarcão /Etienne 1973). La presencia de un *tetrapylo* en el acceso, así como los espacios situados a ambos lados de la entrada, se asemeja con la presencia del *aediculum* del bloque S en el de Cáparra. Se mantiene incluso el mismo ritmo de intercolumnios de la galería, aunque con la ausencia de los espacios tradicionalmente identificados como *tabernae*. La observación de estas similitudes métricas dentro de foros de distintas ciudades de Lusitania lleva a considerar la existencia de modelos forenses dentro de la provincia de Lusitania, máxime cuando corresponden a la misma etapa de monumentalización en la época flavia.

Desde el punto de vista cronológico existen problemas que obligan a mantener cierta prudencia. La impresión es que la existencia del espacio cerrado que se interpreta como foro existía ya con anterioridad a la construcción del *tetrapylo*, y que esa cons-

trucción es la que obligó a un movimiento hacia atrás de las valvas de los tres accesos. El empleo del miliario de Nerón, fechable hacia el 58, es una prueba de que reforma es posterior a esa fecha, cuando se construye el *tetrapylo*, que parece ser a todas luces de época flavia coincidiendo con la municipalización, momento en el que Cáparra cambia de rango (Stylow 1986).

Otros elementos que prueban la existencia de edificios previos provienen de la reutilización de materiales constructivos moldurados en el templo central, y de la presencia de cerámica campaniense en el relleno del podio. Esto último *a priori* no implica que exista una instalación forense previa, aunque sí es interesante desde el punto de vista cronológico para todo el yacimiento ya que posee significado sobre la existencia de un núcleo anterior a la época augústea en la que siempre se ha tratado de incluir.

Otros problemas que plantea la excavación de este espacio se hallan en estudio, a la espera de la excavación completa de todo el espacio forense y serán incluidos en la memoria correspondiente que se redacta en la actualidad. Sí queda claro que este espacio descrito hay que relacionarlo con las nuevas funciones asimiladas a partir del momento de la municipalización flavia, lo cual obligó a efectuar no pocas modificaciones en los espacios previos, y que en él sólo tuvieron cabida sólo algunas de las funciones propias de estos espacios: las cultuales, del panteón grecorromano, de los cultos imperiales y de deidades locales, como *Trebaruna*. Junto a esas funciones aparecen otras administrativas de rango local. La ausencia de *tabernae* en este espacio excavado lleva a pensar que las funciones comerciales se situaron en otro área aún no conocida, pero que presumiblemente debió hallarse próxima al foro. Tal vez, como se contempla en el proyecto de las intervenciones arqueológicas próximas, habría que buscarla en una posición simétrica, al otro margen de la vía y frente al espacio y estructuras que acaban de describirse. De ese modo el *tetrapylo* cobraría una dimensión de verdadero centro, no sólo geométrico, sino también simbólico del urbanismo de la ciudad. La función comercial no puede considerarse ajena a una ciudad, único núcleo urbano de toda la zona, que debió actuar de verdadero núcleo redistribuidor de productos comerciales de larga distancia que llegaron a ella mediante el *iter ab Emerita Asturicam*, de la que, además, era una de sus *mansiones*. Ese carácter de redistribución obligaría a la presencia de unos espacios comerciales perfectamente desarrollados y diseñados en el contexto de su urbanismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÃO, J. de, ETIENNE, R. 1973, *Fouilles de Conimbriga*, París.
- ALONSO, A., CERRILLO, E., FERNÁNDEZ, J.M. 1994, Tres ejemplos de poblamiento rural romano en torno a ciudades de la vía de la Plata: *Augusta Emerita, Norba y Capera, Les campagnes de Lusitanie romaine*, Madrid-Salamanca, 67.
- ALVARADO, M., CERRILLO, E., MOLANO, J., CASTILLO, J., FERNÁNDEZ, J.M., ALONSO, A. 1995, Las relaciones comerciales de Cáparra a través de su abastecimiento cerámico, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica II. Comunicaciones*, 100.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (ed.) 1987, *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid.
- BALTY, J. Ch. 1991, *Curia Ordinis. Recherches d'Architecture et d'Urbanism antiques sur les curies provinciales du monde romain*, Bruselas.
- BENDALA, M. 1989-90, *Capitolia Hispaniarum*, *Anas* 2-3, 11.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1965, Cáparra, *Excavaciones Arqueológicas en España* 34, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1966, Cáparra II, *Excavaciones Arqueológicas en España* 54, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. 1968, Cáparra III, *Excavaciones Arqueológicas en España* 67, Madrid.
- BURGHOLZER, G. 1993, Das sacellum vom Cerro de Maquiz (Mengíbar, Jaén), *M.M.* 34, 194.
- BURGHOLZER, G. 1995, Templos in antis en la Península Ibérica. La ciudad en el mundo romano, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarra-gona, II, Comunicaciones, 75.
- CERRILLO, E., RODRIGO, V. 1986, El proyecto arqueológico Cáparra, *Congreso de Historia de Plasencia y su Tierra*, Plasencia.
- CERRILLO, E., FERNÁNDEZ, J. M., HERRERA, G. 1990, Ciudades territorios y vías de comunicación en la Lusitania meridional española, *Les villes de Lusitanie romaine, Hierarchies et territoires*, París, 51.
- CERRILLO, E. 1989-90, Cáparra después de los romanos. Historia de una despoblación, *Norba* 10, 109-129.
- CERRILLO, E., HERRERA, G. 1992, *Guía de Cáparra*, Mérida.
- CERRILLO, E., HERRERA, G., MOLANO, J., ALVARADO, M., CASTILLO, J., HERNÁNDEZ, M. 1992, Intervenciones arqueológicas en la antigua ciudad romana de Caparra. (Cáparra, Cáceres) (1990), *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990) Extremadura Arqueológica II*, Cáceres-Mérida, 373.
- CERRILLO, E. 1994, Cáparra., *Arqueología y Leyenda de las ciudades prerromanas*, vol. II, Madrid, 149.
- CERRILLO, E. 1995, El anfiteatro de Cáparra, *Actas del Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana*, Mérida, 1995, 311-326.
- CERRILLO, E., ALVARADO, M., MOLANO, J., CASTILLO, J., FERNÁNDEZ, J.M., ALONSO, A. 1995, La ciudad romana de Cáparra, Cáceres, España, *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. II. Comunicaciones*, 21.
- CERRILLO, E., ALVARADO, M., MOLANO, J., CASTILLO, J. 1996, Excavaciones en el foro de Cáparra. La Curia, *Extremadura Arqueológica V*, Cáceres.
- ENCARNAÇÃO, J. de., *Divinidades indígenas sob o dominio romano em Portugal*, Lisboa.
- ETIENNE, R. 1974, *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique, d'Auguste á Dioclétien*, París.
- ETIENNE, R. 1990, Le culte imperial, vecteur de la hiérarchisation urbaine, *Les villes de Lusitanie romaine*, París, 226.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J.M. 1987, *El trazado de las vías romanas en Extremadura*, Cáceres.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J.M. 1989, *El asentamiento romano en Extremadura. Su análisis espacial*, Cáceres.
- FLORIANO, A. C. 1944, Excavaciones en la antigua Capera, Cáparra, Cáceres, *AEspA*. XVII.
- GALSTERER, H. 1971, *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GARCÍA BELLIDO, A. 1972-74, El tetrapylum de Capera, *AEspA* 45-47.
- HAUSCHILD, Th. 1989-90, Arquitectura religiosa romana en Portugal, *Anas* 3-4, 57.
- LAMBRINO, S. 1958, La déesse celtique Trebaruna, *Bulletin des Études Portugaises et de l'Institut Français au Portugal*, t. XX, 87.
- MÉLIDA, J. R. 1924, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, t. I., 39, núm. 177.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. 1996, *El arco cuadrifronte de Cáparra (Cáceres). Un estudio sobre la arquitectura flavia en la Península Ibérica*, Anejos de *AEspA*. XVI, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. 1965, Las lápidas votivas de Baños de Montemayor, *Zephyrus* XVI, 23.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. 1971, *Iter ab Emerita Asturicam, El camino de la Plata*, Salamanca.
- STYLOW, A. 1986, Apuntes sobre epigrafía de época flavia en Hispania, *Gerión* 4, 303.
- THOUVENOT, R. 1940, Notes sur trois inscriptions Lusitaniennes, *Revue des Etudes Anciennes* 42, 529.